



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2022-SA-FE-UNFV**

Siendo las 6.00 pm del día 31 de Agosto del 2022, reunidos en la Plataforma Team del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio a la tercera Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, la secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

**DOCENTES PRINCIPALES**

Dr. Pedro Alpio Vásquez García  
Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández  
Dra. Miriam Lillana Flores Coronado

**DOCENTES ASOCIADOS**

Dr. César Matos Huamán  
Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

**DOCENTE AUXILIAR**

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz de Mejía

**ESTUDIANTE**

Srta. Estudiante Alexandra Toledo Velasco  
Srta. Estudiante María Rebeca Pari  
Srta. Estudiante Mirella Bianca Ramírez

El Señor Decano de la Facultad de Educación, solicita a la secretaria Académica. Si existe Quorum en la reunión, la secretaria Académica contesta que, si existe Quorum, Señor Decano.

**EL SEÑOR DECANO** – Solicita a la secretaria Académica pasar asistencia a todos los consejeros que se encuentran en la Sala Virtual; se da Inicio a la segunda sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad. La Secretaria Académica da lectura al acta anterior, el Decano pregunta si hay alguna objeción con respecto al acta.

Se somete a votación siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

**EL SEÑOR DECANO** – Manifiesta que es muy delicado lo que se va tratar y muy importante, corresponde al otorgamiento del Bachiller y Título profesional enviado por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado.

En la Sesión anterior quedamos ver esos expedientes antes de invitar a la Jefa de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Dra. Hermelinda Pérez Loayza.

**INFORMES**

**LA DRA. MIRIAM FLORES CORONADO** - Señor Decano solicito cuestión previa si me permite, en el consejo anterior solicité que, para aprobar la racionalización de los docentes de los diversos Departamentos Académicos, remitan los informes de la Racionalización 2022 de la carga lectiva y no lectiva, que debe ser revisado previamente por cada uno de nosotros los Consejeros porque es la continuación; la ficha no se nos ha remitido. El motivo esta dirigido con respecto a la Contratación docente 2022, primero se racionaliza a los docentes de casa, segundo a los docentes nombrados de la Facultad y tercero a los contratados.

**EL SEÑOR DECANO.-** Solicita a la Secretaria Académica oficiar a los Directores de los tres Departamentos se sirvan enviar la hoja de racionalización 2022 a los consejeros con respecto a la carga lectiva y no lectiva de los docentes de la Facultad.

**EL SEÑOR DECANO.-** pasa a invitar a la Dra. Hermelinda Pérez Loayza para que exponga con respecto a los expedientes de Grados y Gestión del Egresado, en calidad de jefa de la oficina OGGE.

**LA Dra. HERMELINDA PEREZ LOAYZA.** – Informa que la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía por vía virtual al igual como se enviaría en físico e impreso previamente aprobado por el Consejo de Facultad, para la emisión de los diplomas



DR. FLORENTINO RODRIGO NAVARRO QUISPE  
Decano  
Facultad de Educación



DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON  
Secretaria Académica  
Facultad de Educación

#### DOCENTES

Dr. Pedro Alpio Vásquez García

.....

Dra. Miriam Liliana Flores Coronado

.....

Dr. Jorge Eduardo Bendejú Hernández

.....

Dr. César Matos Huamán

.....

Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez


.....

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz De Mejía

.....

**ESTUDIANTES**

**Srta. Alexandra Toledo Velazco**



.....

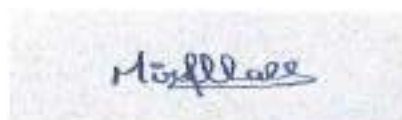
**Srta. María Rebeca Pari Tomaila**



.....  
MEMBRADO DE CALIFICACIÓN  
.....

.....

**Srta. Mirella Bianca Ramírez Salazar**



.....